



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA
PALMIRA – VALLE DEL CAUCA**

**LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCO SEGUNDO DE FAMILIA
DE PALMIRA VALLE DEL CAUCA**

AVISA:

Que dentro del proceso de PRIVACION DE PATRIA POTESTAD, promovido por la señora YECENIA MEJIA RODRIGUEZ en contra de la señora MARTHA VIVIANA PEÑA RAMIREZ, dentro del radicado 765203110002019-0062900, se dictó la sentencia N. 46 del 16 de julio de 2020, se Ordenó PRIVAR a la señora MARTHA VIVIANA PEÑA RAMIREZ, mayor de edad, identificada con C.C. 38.421.272 de Candelaria –Valle de todos los derechos de PATRIA POTESTAD, en relación con su hija menor de edad ASTRID DAHIANA PEÑA, nacido el 9 de octubre de 2007, con indicativo serial 40171921, NUIP1114001278, hecho inscrito en la Notaria Cuarta del Circulo de Palmira–Valle. y se designó como GUARDADORA de la menor ASTRID DAHIANA PEÑA, nacida el 9 de octubre de 2007 a la señora Yecenia Mejía Rodríguez, identificada con cedula de ciudadanía No. 66969237 de Candelaria -Valle, quien velará por su cuidado personal y administración de sus bienes que llegare a tener en su condición de menor de edad.

Se fija el presente aviso hoy diez (10) de agosto del año dos mil veinte (2020), en la plataforma de la Rama Judicial a través del usuario del Juzgado Segundo Promiscuo de Familia de Palmira-Valle del Cauca, publicación con efectos procesales, lo anterior por cuanto el acceso al público a la sede judicial está restringido con ocasión de la emergencia sanitaria provocada por la Codiv-19 y se entrega copia del mismo a la parte interesada para su publicación una vez por lo menos en el diario el Tiempo.

NELSY LLANTEN SALAZAR

SECRETARIA.

Calle 22 N. 28 A -10 oficina 02 Sede Principal telefax 2660200 Ext. 7105 y 7106
Correo Institucional: j02fcpal@cendoj.ramajudicial.gov.co
Palmira - Valle del Cauca

Calle 22 N. 28 A -10 oficina 02 Sede Principal telefax 2660200 Ext. 7105 y 7106
Correo Institucional: j02fcpal@cendoj.ramajudicial.gov.co
Palmira - Valle del Cauca